



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 04 de Septiembre de 2002

Expediente N° 8196/02

RES. D. C. EX. N° 199/02

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno, Sr. Norberto Ramón López López - L.U. N° 209.655, mediante el cual solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería en Construcciones-Civil, con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de la carrera de Profesorado en Matemática de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente, la opinión de la cátedra y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 23 vta.);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. NORBERTO RAMÓN LÓPEZ LÓPEZ - L.U. N° 209.655, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería en Construcciones-Civil, con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de la carrera de Profesorado en Matemática de esta Unidad Académica de acuerdo al siguiente detalle:

PROFESORADO EN MATEMATICA

U.N.Sa.

A.L.G.A.
ANÁLISIS MATEMÁTICO I
ANÁLISIS MATEMÁTICO II
FÍSICA I
INGLES

INGENIERIA EN
CONSTRUCCIONES-CIVIL

U.N.Sa.

Por A.L.G.A.
Por Análisis Matemático I, II y III
Por Análisis matemático II
Por Física I y II
Por Ingles

Son: 5 (cinco) asignaturas reconocidas.

ARTICULO 2°: Hágase saber y regístrese en Sistema Alumnos. Cumplido, ARCHÍVESE.

Get.

Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS